



DESAFÍOS Y LOGROS EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Un plan de apoyo intensivo para establecimientos en riesgo: de la categorización insuficiente a la mejora académica, el caso de la Escuela Antonio Trdan Arko.



EDISON ORTIZ GONZÁLEZ

Doctor en Historia de la Universidad de Valencia.

Profesor colaborador del Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad de Santiago.

Profesional del Ministerio de Educación, Departamento Provincial de Educación Cachapoal.

edison.ortiz@usach.cl

ORCID: 0009-0005-6016-014X



RESUMEN

Palabras clave:

Escuela Antonio Trdan, categoría de desempeño, acompañamiento intensivo, SIMCE, nivel insuficiente, Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), evaluación formativa, vulnerabilidad, gobernanza, trayectorias educativas.

El texto analiza el proceso de acompañamiento y mejora de la escuela Antonio Trdan Arko, un establecimiento que enfrentaba el riesgo de cierre por su reiterada categorización como “insuficiente” según la Ley N.° 20.529. Ante esta crisis, se implementó en 2025 un plan de acompañamiento técnico-pedagógico intensivo coordinado por la División de Educación General (DEG). Este plan se centró en la gobernanza territorial, el uso de datos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la evaluación formativa en el aula. Los resultados fueron mixtos pero esperanzadores: en Matemática de 4. ° Básico se logró un aumento significativo de 24 puntos y una reducción drástica de estudiantes en nivel insuficiente. En contraste, el área de Lectura experimentó un retroceso de 12 puntos, evidenciando desafíos pendientes en habilidades de comprensión profunda. No obstante, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, como la convivencia y la autoestima académica, mostraron alzas históricas superiores a los 10 puntos. En conclusión, el informe destaca que el apoyo situado y el liderazgo directivo son motores fundamentales para revertir el deterioro educativo y asegurar la continuidad del reconocimiento oficial.

ABSTRACT

Keywords:

Antonio Trdan School, performance category, intensive support, National Education Quality Measurement System (SIMCE), insufficient level, Personal and Social Development Indicators, formative assessment,

The text analyzes the intervention and improvement process of the Antonio Trdan Arko School, an institution that faced the risk of closure due to its repeated “insufficient” categorization under Law 20.529. In response to this crisis, an intensive technical-pedagogical support plan was implemented in 2025, coordinated by the General Education Division (DEG). This plan focused on territorial governance, the use of data for decision-making, and the strengthening of formative assessment within the classroom. The results were mixed yet promising: in 4th-grade Mathematics, there was a significant increase of 24 points and a drastic reduction in the number of students at the insufficient level. In contrast, the Reading area experienced a



vulnerability, governance, learning pathways.

12-point decline, highlighting pending challenges in deep comprehension skills. Nevertheless, the Personal and Social Development Indicators, such as school coexistence and academic self-esteem, showed historic increases of over 10 points. In conclusion, the report emphasizes that situated support and school leadership are fundamental drivers for reversing educational decline and ensuring the continuity of official recognition.

FICHA SINTÉTICA DEL ESTABLECIMIENTO

Variable	Dato
Establecimiento	Escuela Antonio Trdan Arko
Comuna	Graneros
Región	Del Libertador Bernardo O’Higgins
RBD	2209
Dependencia	Municipal DAEM
Grupo socioeconómico 4. ° básico	Bajo
Categoría de desempeño vigente en Educación Básica	Insuficiente

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

A comienzos de 2025 la Agencia de Calidad de la Educación evacuó un informe a la mesa nacional del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) sobre aquellos establecimientos que estaban en situación de cierre por su reiterada categorización como insuficientes.

De acuerdo con la Ley N.° 20.529 del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, en su artículo 31, “si un establecimiento se mantiene en la categoría Desempeño Insuficiente



por la Agencia de Calidad de la Educación durante cuatro mediciones consecutivas, se procederá a la pérdida del Reconocimiento Oficial del Estado”.

La categorización de desempeño se había suspendido en 2019 debido primero al estallido social y luego a la pandemia. Por lo tanto, la última categorización efectiva fue la que se realizó a fines de 2019.

En 2022 se volvió a implementar la prueba del Sistema Nacional de Medición de la Calidad de la Educación, más conocida como SIMCE, aunque de manera voluntaria y con un propósito muestral y no censal. No obstante, a partir de 2023, por resolución del Consejo Nacional de Educación (CNE), la Agencia volvió a realizar el SIMCE, esta vez con carácter censal y obligatorio tanto en 4. ° Básico como en 2. ° Medio, solo en Lectura y Matemática.

En 2025, la Agencia de Calidad de la Educación, en el contexto de la mesa SAC, alertó al Ministerio de Educación sobre el riesgo de que aquellos establecimientos que hasta entonces llevaban cuatro categorizaciones en nivel insuficiente se cerraran si volvían a ser clasificados en ese nivel. Según el documento maestro, en el país existían 33 establecimientos que requerían apoyo intensivo por haber sumado cuatro años consecutivos en la categoría insuficiente. De ellos, solo 15 —5 particulares subvencionados y 10 municipales— estaban dentro del ámbito que podían acompañar los Departamentos Provinciales de Educación.

A partir de lo anterior, se requirió acompañar a los establecimientos educacionales priorizados para que lograran que sus estudiantes adquirieran aprendizajes en un corto plazo, con el fin de desarrollar las habilidades y conocimientos definidos por el currículum nacional y monitoreados por evaluaciones internas y externas, incluidas las evaluaciones del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA). Se esperaba que estos establecimientos mejoraran sus resultados en el SIMCE realizado a inicios de noviembre, lo que implicaba un desafío relevante para las comunidades educativas debido a las limitaciones de tiempo.

A nivel regional existían once establecimientos, todos pertenecientes a la provincia de Cachapoal. Por esa condición de cuatro categorizaciones en nivel de desempeño insuficiente, fue seleccionada la Escuela Antonio Trdan Arko de Graneros, de acuerdo con la información de la propia Agencia.



Categorización histórica del establecimiento (2016-2019)

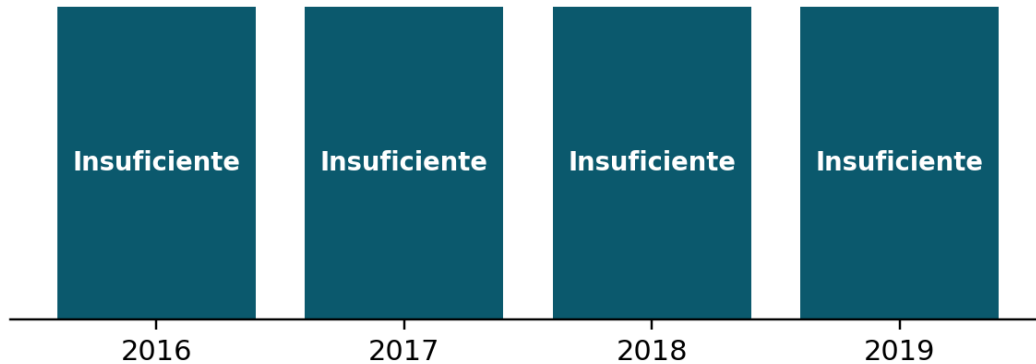


Figura 1. Categorización histórica del establecimiento entre 2016 y 2019.

2. EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO INTENSIVO

Desde la División de Educación General (DEG) se diseñó un “plan de acompañamiento intensivo a establecimientos Cuatro I” (DEG, 2025), cuyo objetivo fue “implementar una estrategia de acompañamiento a establecimientos priorizados, articulando los niveles central, regional, provincial y escolar, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y sus resultados mediante apoyo técnico-pedagógico focalizado, seguimiento sistemático y trabajo colaborativo con equipos directivos y docentes”.

2.1. GOBERNANZA Y EQUIPO TERRITORIAL

El plan disponía de un dispositivo de gobernanza del proyecto integrado por la jefa de la DEG, el jefe de la División de Desarrollo Educativo DEP, el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación y la secretaria ejecutiva del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Su función principal era la supervisión general y la toma de decisiones estratégicas, debiendo reportar a la Subsecretaría de Educación.

A su vez, la DEG, a través de la Unidad de Apoyo a la Mejora y de la profesional Gilda Gatica, asumió la coordinación general de la estrategia y la supervisión de los encargados regionales.



A nivel territorial, en la Región de O’Higgins y en particular en el DEPROV Cachapoal, se estructuró un equipo encabezado por la jefa técnica provincial, Palmira Cabello, quien monitoreaba el trabajo de la dupla de supervisores responsable y reportaba tanto al nivel regional como nacional, mediante informes periódicos, el estado de avance de la implementación de la estrategia.

La dupla de asesores técnico-pedagógicos quedó compuesta por Natalie Alegría Valdés y el autor del documento base.

2.2. ETAPAS DEL PROGRAMA

Desde la DEG se creó un programa de trabajo con las siguientes etapas: planificación y organización (3.ª semana de abril de 2025), diagnóstico y alineación (4.ª semana de abril y 1.ª de mayo), implementación y acompañamiento intensivo (mayo a octubre) y, finalmente, evaluación y cierre de la iniciativa.

Etapa	Periodo
Planificación y organización	3.ª semana de abril de 2025
Diagnóstico y alineación	4.ª semana de abril y 1.ª semana de mayo
Implementación y acompañamiento intensivo	Mayo a octubre de 2025
Evaluación y cierre	Etapa final del programa

Tabla 1. Etapas del programa de acompañamiento intensivo.

3. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Para comenzar, el equipo DEPROV elaboró una ficha estándar de caracterización del establecimiento que incluía una breve explicación del contexto escolar y sus datos esenciales: vulnerabilidad, desempeños SIMCE, Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), peso de los estudiantes inmigrantes en la matrícula general, niveles de desempeño en evaluación docente, rotación de docentes y equipo directivo, caracterización del sostenedor, de sus estudiantes y familias, redes de



apoyo, fortalezas y debilidades institucionales, entre otros aspectos. Esta ficha fue reportada al área de Apoyo a la Mejora.

3.1. HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Entre los hallazgos significativos de la ficha estuvo la nueva realidad del establecimiento, marcada por un alto nivel de vulnerabilidad y por la magnitud de la inmigración: del total de la matrícula observada al momento de iniciar el acompañamiento (277 estudiantes), 135 eran extranjeros, es decir, casi el 49 %.

La ficha de caracterización también evidenció un sostenedor con casi “dos décadas con dificultades” en la gestión de los recursos SEP. El documento consignó que recientemente no había podido contar con un Departamento de Educación con permanencia y que, en los dos últimos años, habían desempeñado ese cargo siete jefes DAEM, asumiendo incluso esa responsabilidad, en más de una oportunidad, algún administrativo del departamento.

La misma ficha describe que hasta ese momento el sostenedor no había realizado concurso público de directores para los siete establecimientos bajo su dependencia y que la escuela se había caracterizado por la rotación de su director. Al momento de iniciarse el proceso de acompañamiento, la escuela contaba con una nueva directora proveniente de un liceo de la misma comuna, una jefa técnica con vasta trayectoria en el establecimiento —primero como docente y luego como parte del equipo directivo— y una encargada de convivencia con un perfil similar. En síntesis, se observaba un equipo responsable, comprometido con la gestión institucional, consciente de la situación de categorización actual del colegio y motivado para abordar estrategias de mejora.

Respecto de los docentes y asistentes de la educación, el informe explicita que “tienen altas expectativas en sus alumnos, son creativos, con un alto nivel de compromiso profesional, se perfeccionan constantemente. Respetan las diferencias individuales de sus alumnos y consideran sus intereses personales para abordar el proceso de enseñanza, facilitando un clima escolar basado en el respeto mutuo, la confianza y el trabajo en equipo”. Sin embargo, también se señala que “durante los dos últimos años ha existido reiteradas licencias médicas que equivalen al 22,73 %”.

A su vez, el reporte indica que en el último proceso de evaluación docente se distinguen los siguientes tramos: Acceso (0), Inicial (1), Temprano (6), Avanzado (9), Experto I (1), Experto II (0) y Sin información (5).



Con relación a las familias de los estudiantes, la ficha las describe como muy comprometidas con el establecimiento, apoyando el proceso de enseñanza, cumpliendo normas básicas de puntualidad, presentación personal y respeto, y participando activamente en las convocatorias escolares.

Entre las fortalezas observadas se señala al equipo directivo comprometido, el trabajo conjunto con la comunidad educativa para atender las necesidades de los estudiantes, la buena disposición y alta valoración del acompañamiento ministerial —tanto en asesoría directa como en red de mejoramiento educativo— y una comunidad educativa inclusiva que respeta la diversidad cultural y social.

Entre los principales desafíos y nudos críticos del establecimiento se indican la falta de análisis y utilización de datos internos y externos dispuestos por el sistema; trayectorias educativas interrumpidas debido a que el equipo de gestión no realiza seguimiento sistemático a los datos de los estudiantes; una priorización de la calificación por sobre la profundización de la evaluación formativa —en un contexto donde el promedio final 2024 del 3.º básico fue 6,3—; estrategias pedagógicas que no entregan los resultados académicos esperados; y niveles de desempeño mayoritariamente insuficientes, con presencia minoritaria de niveles elemental y adecuado, reflejando escaso dominio de habilidades de orden profundo como interpretar, analizar y reflexionar.

Entre los desafíos identificados también aparece como altamente relevante fortalecer la asistencia escolar durante el año académico con sus respectivos planes de revinculación y seguimiento, adecuando estrategias cuando sea necesario y asignando un profesional responsable de esta acción.

El documento señala además que el equipo docente debe trabajar el desarrollo de las habilidades estipuladas en la priorización curricular para responder a los desafíos del siglo XXI, en consonancia con lo promovido por UNESCO, y que se requiere un trabajo colaborativo y articulado con todos los estamentos de la comunidad educativa.

Pese a recibir asesoría permanente tanto del DEPROV Cachapoal como de la Agencia de Calidad de la Educación —que había visitado el establecimiento en 2017, 2019, 2021 y 2023—, no se percibían cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, lo que evidencia falencias en los estilos de acompañamiento de ambas instituciones.



Lo anterior planteó el desafío de elaborar un plan de acompañamiento que respondiera efectivamente a las necesidades de gestión institucional y, principalmente, al área pedagógica, con foco en el fortalecimiento de los aprendizajes de acuerdo con los resultados académicos que mostraban los datos.

Indicador	Valor
Matrícula observada	277 estudiantes
Estudiantes extranjeros	135 estudiantes
Proporción de estudiantes extranjeros	48,7 %
Licencias médicas reiteradas (últimos dos años)	22,73 %

Tabla 2. Indicadores críticos de caracterización institucional.

Composición de matrícula observada al inicio del acompañamiento (n = 277)

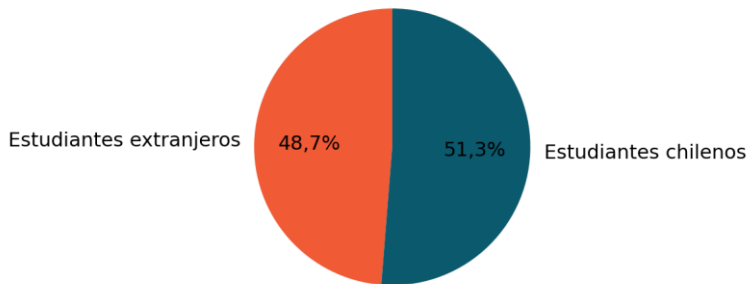


Figura 2. Composición de matrícula observada al inicio del acompañamiento.



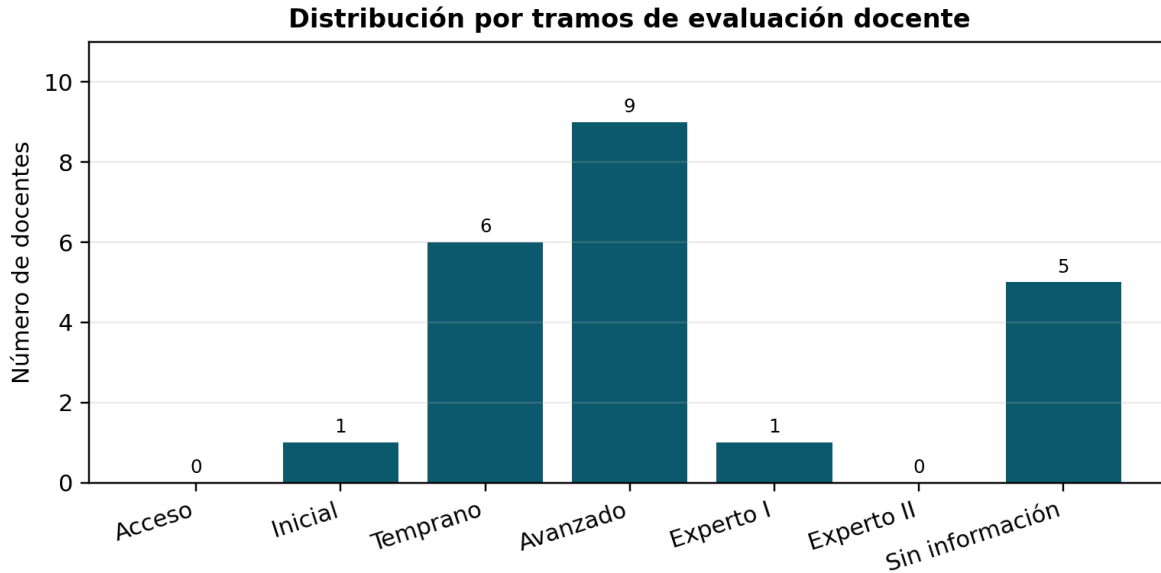


Figura 3. Distribución por tramos de evaluación docente reportada en la ficha de caracterización.

4. LA CATEGORIZACIÓN DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La Ley N.º 20.529 mandató a la Agencia de Calidad de la Educación a clasificar los establecimientos con el propósito de promover su mejora continua. Esta categorización busca identificar, desde una mirada amplia de la calidad educativa, el nivel de ayuda y orientación que requieren los establecimientos para focalizar apoyos y colaborar con sus rutas de mejora.

La Categoría de Desempeño es una herramienta de evaluación integral que considera, por una parte, los estándares de aprendizaje recogidos a partir de los resultados SIMCE, que pesan un 67 % del puntaje total; y, por otra, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), que pesan un 33 % del total. Dependiendo del tipo de establecimiento, la dimensión IDPS considera 10 o 9 indicadores.

Ambos factores son ajustados de acuerdo con características de contexto y vulnerabilidad de los estudiantes. Conforme a ello, los establecimientos son clasificados en las categorías Alto, Medio, Medio Bajo e Insuficiente.



La categorización incluye las tres últimas mediciones tanto en pruebas como en IDPS, cuyo peso porcentual al momento de establecerse la tipificación es de 17 %, 33 % y 50 %, respectivamente. Tras las combinaciones porcentuales, los resultados se ajustan según variables como nivel de vulnerabilidad, escolaridad de la madre, ruralidad o aislamiento, entrada de estudiantes con buen o mal desempeño, ascendencia indígena, necesidades educativas permanentes y tasa de violencia intrafamiliar.

El establecimiento, desde que se instaló la categorización de la Agencia, fue clasificado en condición de Insuficiente en 2016, 2017, 2018 y 2019.

Que el establecimiento esté en esa condición significa que la inmensa mayoría de sus estudiantes no posee las habilidades que el currículum prevé para ese nivel educativo.

Componente de la categorización	Peso / estructura
Resultados SIMCE y estándares de aprendizaje	67 %
Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	33 %
Peso de las tres últimas mediciones	17 %, 33 % y 50 %
Categorías posibles	Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente

Tabla 3. Estructura general de la categorización de desempeño, según el documento base.

Nivel de aprendizaje	Definición
Adecuado	Los estudiantes de este nivel han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria y demuestran haber adquirido las habilidades y conocimientos básicos estipulados para el periodo evaluado.
Elemental	Los estudiantes de este nivel han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial y demuestran haber adquirido las habilidades y conocimientos más elementales del periodo evaluado.



Nivel de aprendizaje	Definición
Insuficiente	Los estudiantes de este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Tabla 4. Definiciones reportadas para los niveles de aprendizaje.

5. EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO

Con ese escenario de fondo se inició el acompañamiento al establecimiento por parte del DEPROV Cachapoal, a cargo de dos asesores técnico-pedagógicos.

Hubo un total de 19 visitas al establecimiento, cada una con un propósito bien establecido.

N.º asesoría	Fecha	Propósito
1	12-05-2025	Presentación ante cuerpo docente y taller “Análisis de datos institucionales: ¿cómo se construye nuestra categorización?”
2	19-05-2025	Taller: “Socialización programa de apoyo a escuelas en riesgo centrado en la recuperación y nivelación de aprendizajes”.
3	26-05-2025	Socialización de informe de resultados DIA Matemática.
4	02-06-2025	Taller “Profundizando el trabajo con evaluación formativa” (jefe técnico escuela Berta Saavedra).
5	09-06-2025	Análisis y aplicación con el equipo de gestión y docentes de la guía de Lenguaje N.º 1. Realización de taller.
6	16-06-2025	Análisis y uso de datos. Aplicación con el equipo de gestión y docentes de la guía de Matemática N.º 1. Realización de taller.
7	18-06-2025	Acompañamiento al desarrollo de la jornada de evaluación semestral del establecimiento.
8	07-07-2025	Entrega y análisis de material “Aprendo sin parar” y cuadernillo de Lenguaje y Matemática para trabajo en clases.



N.º asesoría	Fecha	Propósito
9	21-07-2025	Taller “Fortalecimiento de aprendizajes, uso y análisis de datos y seguimiento a las trayectorias educativas”.
10	04-08-2025	Taller “Análisis resultados DIA Intermedio de 4.º básico del colegio”. En general los resultados fueron muy bajos, pero se valoró el esfuerzo institucional y se entregaron orientaciones para fortalecer el aprendizaje.
11	11-08-2025	Taller “Fortalecimiento de aprendizajes, uso y análisis de datos y seguimiento a las trayectorias educativas”. Entrega de información sobre el estado de los aprendizajes previos en las áreas académica y socioemocional.
12	25-08-2025	Taller “Fortalecimiento de aprendizajes, uso y análisis de datos y seguimiento a las trayectorias educativas”. Síntesis y análisis de resultados de la evaluación de la Unidad 1 OA 6 de Matemática para 4.º Básico.
13	04-09-2025	Entrega de material y recursos pedagógicos de apoyo DEPROV Cachapoal para fortalecer el acompañamiento a estudiantes de 4.º básico.
14	10-09-2025	Taller “Abordando los errores: convirtiendo las dificultades en aprendizajes significativos”, con el profesional DEG Matías Flores.
15	22-09-2025	Taller “Desarrollo personal” a docentes y funcionarios de la escuela Antonio Trdan, a cargo de coaching.
16	06-10-2025	Acompañamiento al establecimiento Antonio Trdan de Graneros en el programa de apoyo generado por el Mineduc para mejorar resultados en categorización Agencia.
17	16-10-2025	Fortalecimiento de la educación pública. Participación en acto de conmemoración del Día del Trabajador de la Educación junto al equipo de apoyo.



N.º asesoría	Fecha	Propósito
18	27-10-2025	Presentación “Síntesis y acompañamiento a establecimiento Antonio Trdan Arko”.
19	20-11-2025	Aplicación de pauta de verificación PME-SEP 2025 y entrega de orientaciones 2026.

Tabla 5. Registro de visitas de acompañamiento al establecimiento durante 2025.

Mes / periodo	Hito central	Acciones clave y resultados
Mayo: inicio y diagnóstico	Presentación del equipo y plan de trabajo	Análisis de datos institucionales y taller “Entendiendo mi categorización”; diagnóstico integral (DIA) en Lenguaje y Matemática para 4.º básico.
Junio: metodología	Definición de estrategias de nivelación	Establecimiento de bases para el trabajo de re-enseñanza basado en datos.
Julio: material y acuerdos	Integración del material “Aprendo sin parar”	Acuerdo 4.º Básico: 15 min. de Matemática al inicio; Lenguaje en CRA. Taller FODA: mejora en decisiones pedagógicas y empleo del tiempo.
Agosto: análisis DIA intermedio	Evaluación y análisis de resultados intermedios	Lectura: 54,5 % requiere apoyo; solo 5 alumnos en nivel adecuado. Matemática: ningún estudiante en nivel adecuado. Acción: análisis de Unidad 1 y compromisos de acompañamiento.
Septiembre: estrategias (parte 1)	Profundización en estrategias de Lenguaje y Matemática	Lenguaje: retroalimentación en ideas centrales, escritura y uso del error. Matemática: taller con nivel central; foco en pensamiento crítico y análisis del error.



Mes / periodo	Hito central	Acciones clave y resultados
Septiembre: apoyo (parte 2)	Bienestar socioemocional y recursos	Entrega de material pedagógico y oficina para 4.º Básico. Taller de coaching para docentes y directivos (factor humano).
Octubre: cierre y SIMCE	Análisis de Unidades 3 y 4 y proyecciones SIMCE	Elaboración de orientaciones específicas para la acción docente en aula; socialización del informe final y retroalimentación docente.

Tabla 6. Resumen de acompañamiento técnico-pedagógico entre mayo y octubre de 2025.

5.1. SÍNTESIS Y VALORACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO

El trabajo de acompañamiento planificado por la mesa nacional SAC, coordinado y monitoreado por la DEG a través de la Unidad de Apoyo a la Mejora, e implementado por DEPROV Cachapoal, tuvo varios méritos:

- Se logró, en un tiempo récord, impulsar un plan de apoyo coordinado por las diversas instancias que componen la mesa SAC y cuyo órgano rector es el Mineduc, implementado por una dupla de asesores técnico-pedagógicos del DEPROV Cachapoal.
- El plan, pese a los prejuicios y errores iniciales cometidos en su difusión —en especial por parte del sostenedor—, tuvo finalmente una buena acogida del equipo directivo, del cuerpo docente y de la comunidad educativa. Aquí fue clave el rol desempeñado por la directora María José Gómez, la jefa técnica Nicole Herrera y la encargada de convivencia Romina Jorquera, así como por las docentes de Matemática y Lenguaje.
- Fue igualmente clave el trabajo desarrollado por la Unidad de Apoyo a la Mejora, los profesionales de soporte dispuestos y, en particular, la seriedad y profesionalismo con que fue asumido el proceso por el equipo DEPROV Cachapoal, especialmente la jefa técnica y los asesores técnico-pedagógicos responsables.
- Se desarrolló un trabajo de acompañamiento sistemático no solo pedagógico, sino también de entrega de recursos materiales y apoyo psicosocial, con alta empatía con la comunidad educativa. Ello se tradujo en materiales pedagógicos para el 4.º básico, talleres de desarrollo personal, acompañamiento por parte de profesionales de la DEG y presencia constante en actos y actividades del establecimiento.



- Se consiguió implementar un trabajo constante y sistemático a lo largo de seis meses, que culminó dos semanas antes de la rendición del SIMCE. Ese curso, a partir de los diagnósticos y reportes entregados por la supervisión y por decisión del equipo directivo, tuvo además diversos acompañamientos en el aula, en el hogar y por parte del área de convivencia, siendo especialmente destacable el apoyo recibido en Matemática, foco escogido por el equipo DEPROV y el equipo de gestión.

6. RESULTADOS SIMCE 2025

Los resultados SIMCE de la medición 2025 fueron liberados por la Agencia de Calidad de la Educación el viernes 6 de marzo de 2026. Los datos nacionales y regionales, si bien evidencian una tendencia al alza, esta sigue siendo bastante leve.

A su vez, los estándares de aprendizaje regionales se movieron de la manera consignada en las tablas siguientes.

Asignatura	Promedio nacional	Promedio regional
Lenguaje y Comunicación: Lectura	276	276
Matemática	262	261

Tabla 7. Resultados SIMCE 2025 de 4. ° básico: promedio nacional y promedio regional.



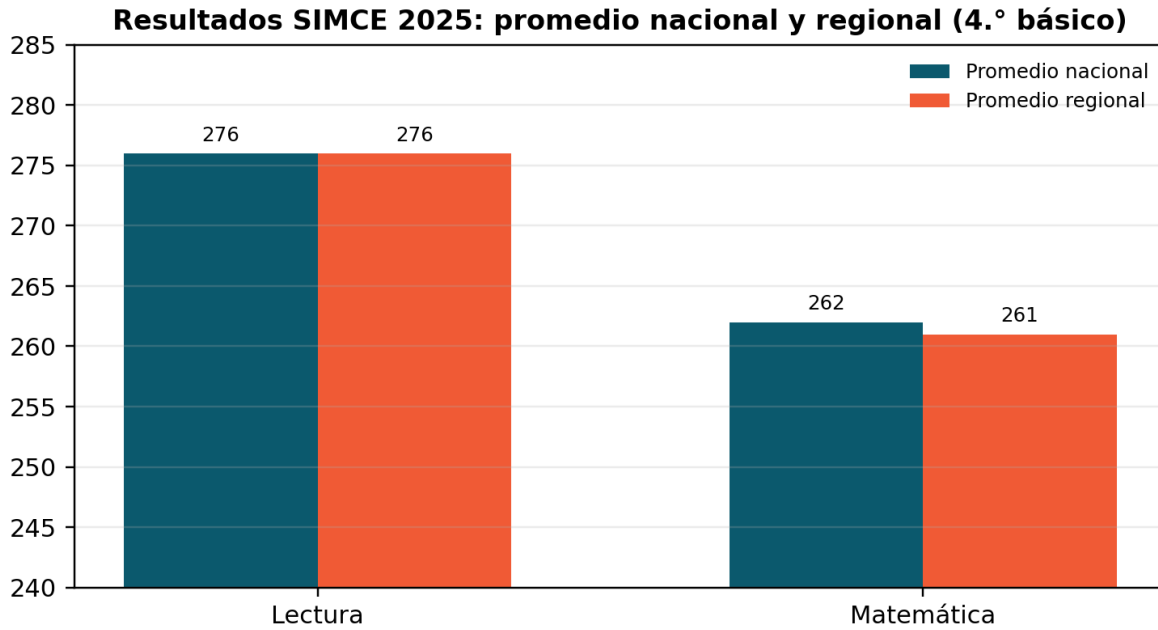


Figura 4. Comparación entre promedio nacional y promedio regional en SIMCE 2025.

Asignatura	Promedio 2025	Promedio 2024	Variación
Lenguaje y Comunicación: Lectura	276	277	-1
Matemática	261	264	-3

Tabla 8. Resultados regionales por asignatura y variación interanual.

Asignatura	2025	2025	2025	2024	2024	2024
Asignatura	Adecua do	Elemen tal	Insuficien te	Adecua do	Elemen tal	Insuficien te
Lenguaje y Comunicación: Lectura	47 %	25,2 %	27,9 %	46,7 %	27,3 %	26 %
Matemática	25 %	38,5 %	36,5 %	27,1 %	38,8 %	34,1 %

Tabla 9. Estándares regionales de aprendizaje en 2025 y 2024.



6.1. DESEMPEÑO EN LECTURA

En el caso de la Escuela Antonio Trdan Arko, hay que recordar que en Lectura de 4.º básico en 2023 —primer año de medición para la próxima categorización— tuvo un 65,2 % de alumnos insuficientes, un 17,4 % de elementales y un 17,4 % de adecuados. En 2024, los insuficientes bajaron a 37,5 %, los elementales subieron a 37,5 % y los adecuados a 25 %, razón por la cual el trabajo de acompañamiento se concentró sobre todo en Matemática.

El documento base señala que en 2025 los desempeños de Lectura retrocedieron respecto de 2024 y habla de una baja de 12 puntos.

La distribución 2025 muestra un empeoramiento respecto del año anterior: el nivel insuficiente sube a 58,3 %, mientras que elemental y adecuado quedan en 20,8 % cada uno.

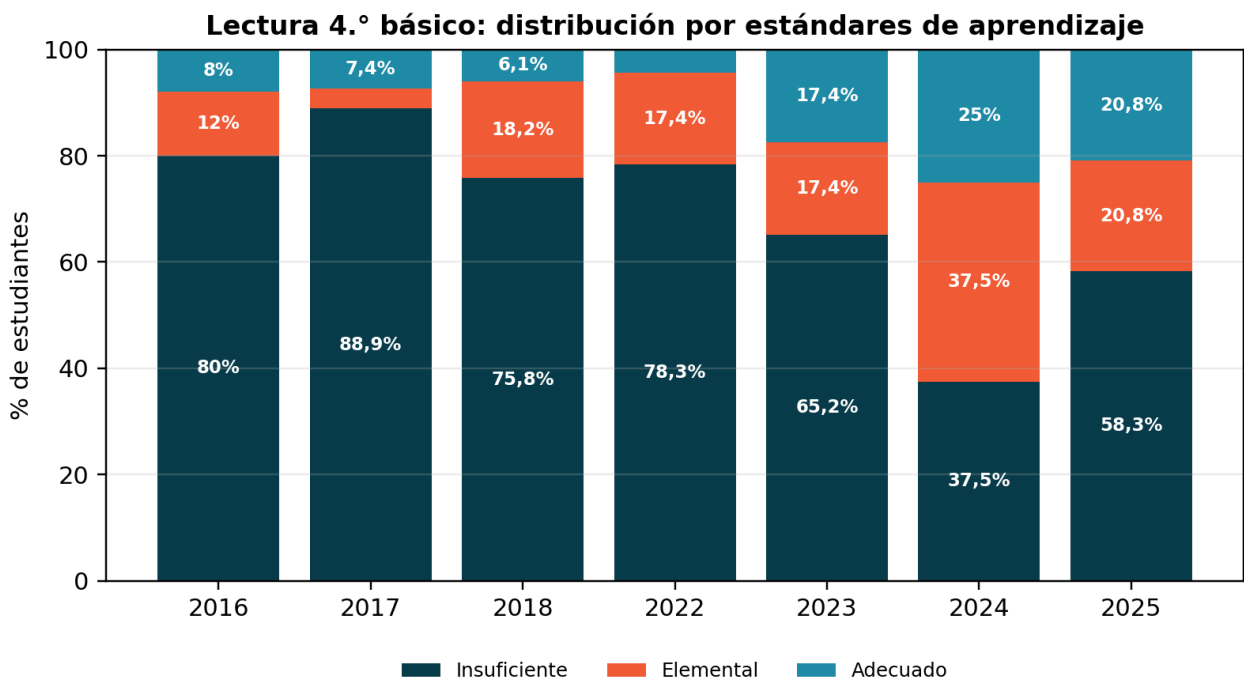


Figura 5. Distribución histórica de estudiantes en Lectura por estándares de aprendizaje.



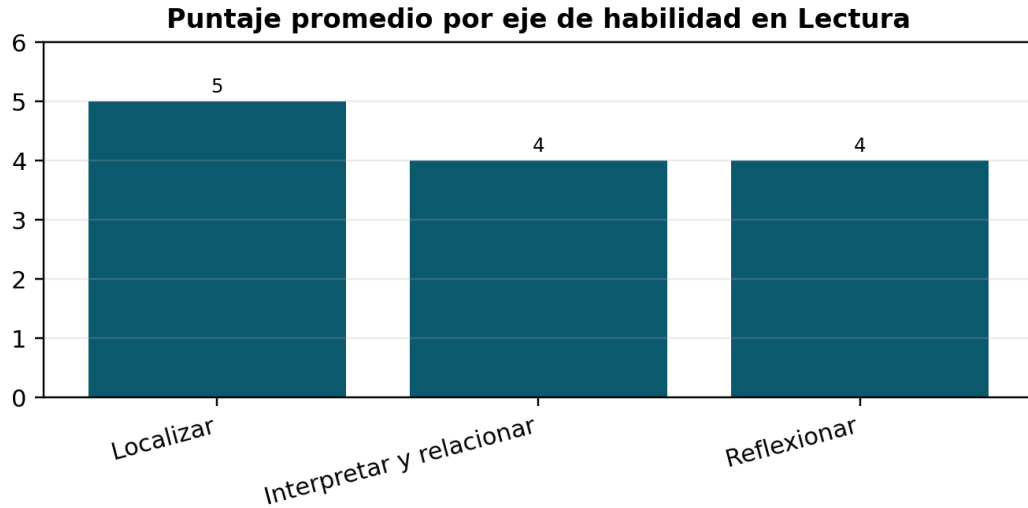


Figura 6. Puntaje promedio por eje de habilidad en Lectura, según la gráfica incrustada en el documento base.

Año	Insuficiente	Elemental	Adecuado
2016	80 %	12 %	8 %
2017	88,9 %	3,7 %	7,4 %
2018	75,8 %	18,2 %	6,1 %
2022	78,3 %	17,4 %	4,3 %
2023	65,2 %	17,4 %	17,4 %
2024	37,5 %	37,5 %	25 %
2025	58,3 %	20,8 %	20,8 %

Tabla 10. Serie de distribución de estudiantes en Lectura por estándares de aprendizaje.

6.2. DESEMPEÑO EN MATEMÁTICA

En Matemática, donde se concentró el esfuerzo del acompañamiento ministerial y del equipo de gestión del establecimiento, los resultados tanto en 2023 como en 2024 habían sido bastante magros. En 2023, el 83,3 % del establecimiento obtuvo un desempeño



insuficiente, un 16,7 % elemental y 0 % adecuado. En 2024, el 62,5 % seguía siendo insuficiente, un 29,2 % alcanzó el nivel elemental y solo un 8,3 % el adecuado.

Ese panorama se revirtió ostensiblemente en 2025, ya que los estudiantes de 4.º básico en esa asignatura redujeron el desempeño insuficiente a 33,3 %, subieron a 54,2 % en elemental y a 12,5 % en adecuado. El gran salto estuvo en la movilización desde los desempeños insuficientes hacia el nivel elemental y, en menor medida, hacia el adecuado.

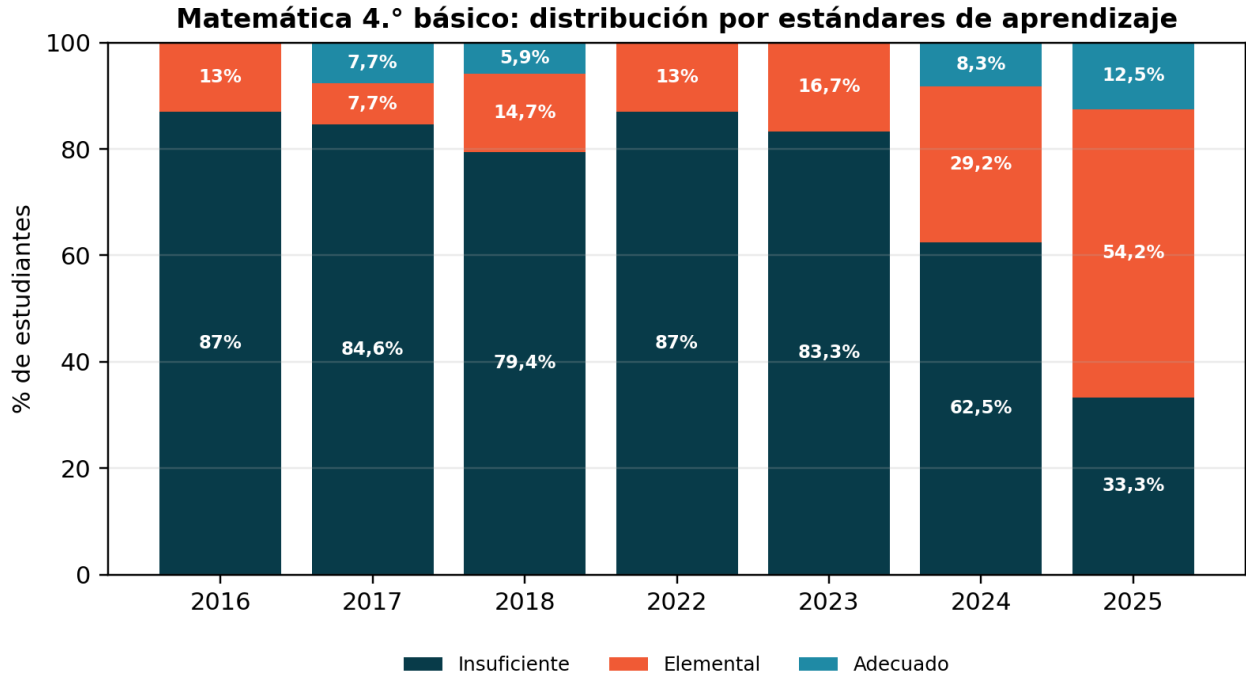


Figura 7. Distribución histórica de estudiantes en Matemática por estándares de aprendizaje.



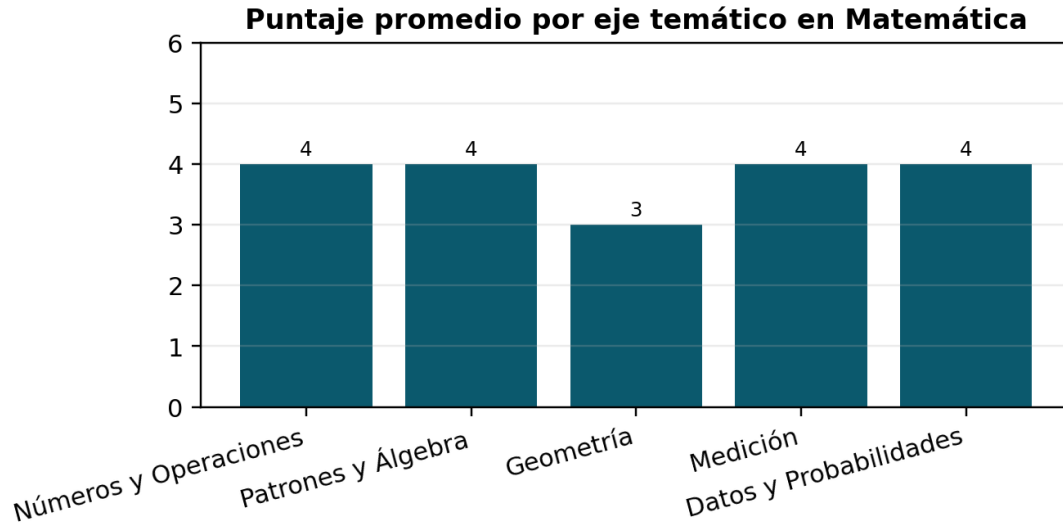


Figura 8. Puntaje promedio por eje temático en Matemática, según la gráfica incrustada en el documento base.

Año	Insuficiente	Elemental	Adecuado
2016	87 %	13 %	0 %
2017	84,6 %	7,7 %	7,7 %
2018	79,4 %	14,7 %	5,9 %
2022	87 %	13 %	0 %
2023	83,3 %	16,7 %	0 %
2024	62,5 %	29,2 %	8,3 %
2025	33,3 %	54,2 %	12,5 %

Tabla 11. Serie de distribución de estudiantes en Matemática por estándares de aprendizaje.



6.2.1. PRÁCTICAS QUE FORTALECIERON EL DESEMPEÑO EN MATEMÁTICA

Al realizar una breve síntesis del trabajo desarrollado por el establecimiento en la asignatura, es posible rescatar las siguientes prácticas que fortalecieron el desempeño de sus estudiantes:

- Claridad del equipo directivo respecto de cómo se construye la categorización de desempeño de la Agencia y de los focos que debían priorizarse en el trabajo pedagógico.
- Disponibilidad de buenos diagnósticos y realización de un análisis exhaustivo de datos para la toma adecuada de decisiones pedagógicas en el nivel y la asignatura.
- Análisis íntegro de los instrumentos de evaluación aplicados en la asignatura y revisión por parte de especialistas que entregaban reportes y sugerencias para la mejora.
- Monitoreo, seguimiento y retroalimentación permanente al aprendizaje de los estudiantes.
- Empleo intensivo de la evaluación formativa y de la retroalimentación del error y su uso pedagógico.
- Apoyo pedagógico en el aula por parte de asistentes de la educación y del equipo PIE — educadora diferencial y psicopedagoga—, quienes acompañaron a los estudiantes con rendimientos más descendidos, realizaron recomendaciones, propusieron estrategias y fortalecieron el trabajo in situ con estudiantes con mayores rezagos o con diagnóstico.
- Apoyo transversal del resto de los docentes de asignaturas al logro de las habilidades y ejes priorizados en los diagnósticos y evaluaciones de la asignatura.
- Reuniones semanales del equipo multidisciplinario que trabajaba en el 4. ° básico, lideradas por UTP y Convivencia, para analizar resultados, problemáticas, dificultades, metodología y aplicación de estrategias sugeridas por asesores del DEPROV.

6.3. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

En el diseño establecido para producir “una mejora significativa” —entendida como mejora en SIMCE o IDPS del año 3 respecto del año 2, o del año 3 sobre el año 1— que permitiera, en el peor de los casos, extender la condición de insuficiente por un año más o, en el mejor de ellos, salir de dicha condición, se acordó con el equipo directivo del establecimiento focalizarse en algunos IDPS más descendidos en la medición anterior: “Autoestima y



Motivación Escolar”, con 72 puntos en la medición 2024, y “Clima de Convivencia Escolar”, también con 72 puntos.

Hubo, en ese sentido, un trabajo sistemático por parte del equipo de gestión y en particular de la encargada de convivencia, que abordó aspectos específicos en el plano psicosocial y de compromiso familiar como los siguientes:

- Acompañamiento permanente a los estudiantes de 4. ° básico en el área psicosocial.
- Articulación permanente con la profesora jefe del curso para generar estrategias y metodologías que apoyaran psicosocialmente a los estudiantes que rendirían SIMCE en 2025.
- Trabajo sistemático con madres, padres y apoderados de los estudiantes de 4. ° básico para comprometerlos con los aprendizajes de sus hijos, incluyendo presentación del trabajo académico y psicosocial, así como análisis de resultados DIA académicos y socioemocionales en reuniones extraordinarias trabajadas por la encargada de convivencia escolar y la UTP.
- Apoyo permanente de la dupla psicosocial a los alumnos de 4. ° básico en la clase de Religión, donde respondían cuadernillos cuyo propósito era fortalecer sus habilidades psicosociales en función de mejorar la comprensión de los IDPS monitoreados.
- Análisis sistemático del Diagnóstico Inicial de Aprendizajes Psicosocial para implementar estrategias que mejoraran habilidades psicosociales en los estudiantes de 4. ° básico.

6.3.1. INDICADOR DE AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Este indicador considera la percepción de los y las estudiantes sobre su propia capacidad para aprender e interés por las actividades del colegio, junto con las acciones que realizan sus docentes para fomentar una buena autoestima y motivación escolar. Tiene dos dimensiones: “Autopercepción y autoevaluación académica” —con las subdimensiones “Autovaloración académica” y “Promoción de la autovaloración académica”— y “Motivación escolar” —con las subdimensiones “Interés y disposición al aprendizaje” y “Promoción de la motivación al aprendizaje”.

El cuerpo del texto del documento base sostiene que este indicador tuvo un alza sostenida de 11 puntos en 2025, pasando de 72 puntos a 83.



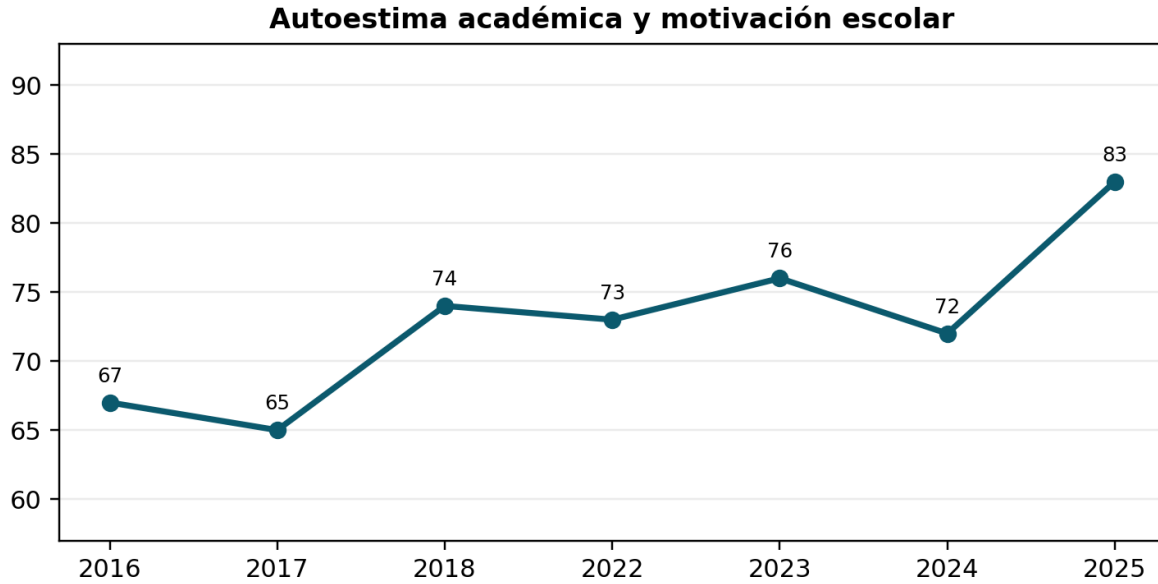


Figura 9. Serie histórica del indicador de autoestima académica y motivación escolar, según la gráfica incrustada en el documento base.

Año	Puntaje
2016	67
2017	65
2018	74
2022	73
2023	76
2024	72
2025	83

Tabla 12. Serie histórica del indicador de autoestima académica y motivación escolar.

6.3.2. CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este indicador considera las percepciones de estudiantes, docentes y madres, padres y apoderados(as) acerca del buen trato al interior de la comunidad educativa, las condiciones



del aula que propician el aprendizaje y las acciones que se realizan para promover una buena convivencia y prevenir la violencia escolar. Tiene tres dimensiones: Ambiente de respeto, Ambiente organizado y Ambiente seguro, cada una con sus respectivas subdimensiones.

Las dimensiones y subdimensiones presentadas corresponden a las que fueron consultadas a las y los estudiantes a través de los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación en el SIMCE 2025.

Al igual que en el indicador anterior, el alza del indicador, según la terminología de la Agencia, resulta “significativamente más alta”.

Además, el establecimiento alcanzó avances significativos en otros indicadores, como Participación y formación ciudadana —con un alza de 8 puntos, de 79 en 2024 a 87 en 2025— y Hábitos de vida saludable —de 71 a 75 puntos—, redondeando un muy buen trabajo institucional en IDPS y, en particular, del equipo de convivencia escolar.

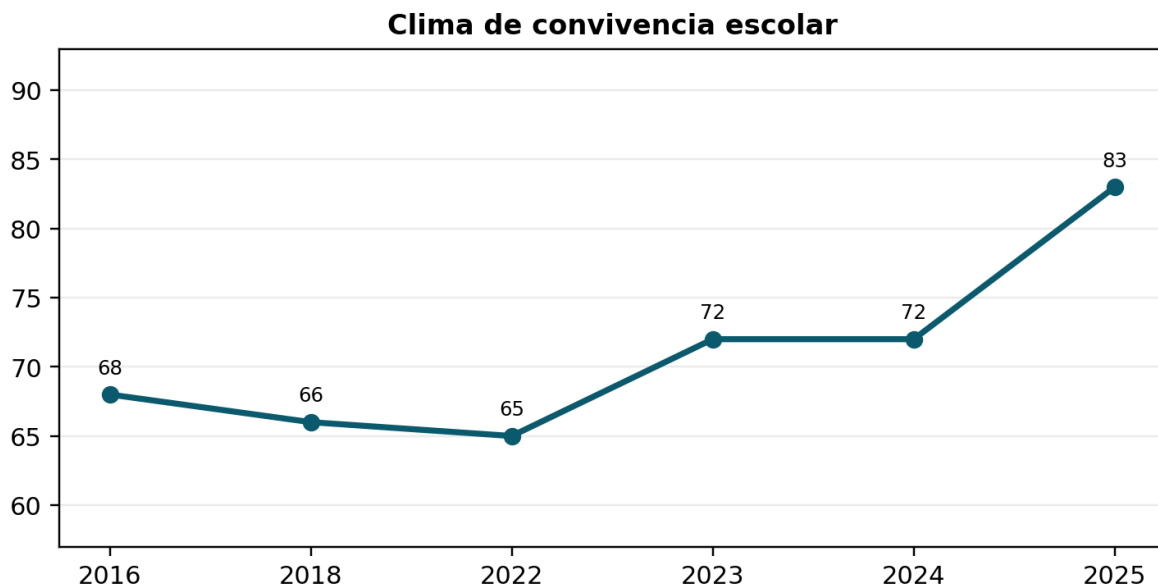


Figura 10. Serie histórica del indicador de clima de convivencia escolar, reconstruida a partir de la tabla incrustada en el documento base.



Indicador / año	Puntaje
2016	68
2018	66
2022	65
2023	72
2024	72
2025	83
Participación y formación ciudadana	79 → 87
Hábitos de vida saludable	71 → 75

Tabla 13. Evolución de IDPS destacados reportados en el documento base.

7. ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXITOSAS Y DESAFÍOS

La experiencia de la Escuela Antonio Trdan Arko demuestra que el acompañamiento técnico-pedagógico intensivo, coordinado entre el nivel central (DEG) y territorial (DEPROV), es clave para revertir trayectorias de desempeño insuficiente. El plan implementado en 2025 logró movilizar aprendizajes mediante el uso exhaustivo de datos, la evaluación formativa y el apoyo in situ en el aula.

Mientras que en Matemática se observó un avance sustantivo al reducir el nivel insuficiente del 62,5 % al 33,3 %, en Lectura los resultados sufrieron un retroceso, evidenciando la complejidad de los procesos de mejora.

Paralelamente, el fortalecimiento de la convivencia escolar y de la autoestima académica —que subieron 11 puntos según el texto base— ratifica que la gestión socioemocional es un pilar indivisible de la calidad educativa.

En definitiva, el compromiso del equipo directivo y la empatía de los asesores permitieron que una comunidad en riesgo de cierre recuperara su sentido de eficacia y sus proyecciones de mejora.



Es importante también realizar la reflexión necesaria sobre el descenso del desempeño en Lectura, que a priori podría explicarse por el nulo reporte de los instrumentos aplicados en esa asignatura —a diferencia de Matemática— por parte de la profesional del nivel central; por la focalización excesiva en Matemática, que pudo generar un efecto de desplazamiento; por brechas persistentes en habilidades de orden superior —interpretar, analizar y reflexionar— detectadas tanto en el diagnóstico inicial como en las evaluaciones de unidades; y por la alta vulnerabilidad y composición de la matrícula, con un 49 % de estudiantes inmigrantes, que imponen desafíos adicionales en comprensión lectora y requieren estrategias de más largo plazo que un plan de seis meses.

Con todo, los avances del establecimiento en los desafíos planteados al iniciarse el acompañamiento fueron logrados en su inmensa mayoría. Solo resta esperar la nueva categorización de la Agencia, que en Enseñanza Básica se realizará con los resultados SIMCE e IDPS de 2023, 2024 y 2025 y que será publicada en el último tercio del año correspondiente, lo que permitirá ratificar si los avances significativos obtenidos por la Escuela Antonio Trdan Arko fueron suficientes para salir de la condición de insuficiente.



8. REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación. (2025). Resultados SIMCE y categorización de desempeño de establecimientos educacionales. Ministerio de Educación de Chile. <https://www.agenciaeducacion.cl>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2011). Ley N.º 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635>

Consejo Nacional de Educación. (2023). Acuerdos y resoluciones relativos a la aplicación censal del SIMCE. Consejo Nacional de Educación. <https://www.cned.cl>

Departamento Provincial de Educación Cachapoal. (2025). Ficha de caracterización e informes de acompañamiento de la Escuela Antonio Trdan Arko [Documento institucional].

División de Educación General. (2025). Plan de acompañamiento intensivo a establecimientos Cuatro I [Documento técnico]. Ministerio de Educación de Chile.

Ministerio de Educación. (2026). Resultados nacionales y regionales SIMCE 2025 [Boletín oficial]. Ministerio de Educación de Chile. <https://www.mineduc.cl>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). Desarrollo de habilidades del siglo XXI en el marco de la priorización curricular. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250117>

Agencia de Calidad de la Educación. (2025). Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA): Orientaciones para la evaluación y monitoreo de aprendizajes. <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl>

